



Lunes, 5 de febrero de 2024

## Ovidio Zapico apoya al Ayuntamiento de Caso en su petición de soterrar parte de la nueva línea eléctrica que dará suministro al concejo

- El consejero, que ha mantenido hoy una reunión con el alcalde, Miguel Ángel Fernández, recuerda que la infraestructura atraviesa el Parque Natural de Redes
- El titular de Ordenación de Territorio exige en el municipio el desmantelamiento inmediato del tendido de la línea Lada-Velilla, cuya declaración de impacto ambiental se aprobó en julio

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha mostrado hoy su apoyo al Ayuntamiento de Caso en su petición a la empresa EDP para que soterre buena parte de la nueva línea que suministrará electricidad al concejo desde Piloña. “Hay que ser especialmente cuidadosos y garantistas en todo el proceso y la tramitación, porque es una obra que discurre por el Parque Natural de Redes”, ha explicado.

El consejero se ha pronunciado así tras mantener una reunión con el alcalde de Caso, Miguel Ángel Fernández, en la que el regidor le ha solicitado su apoyo en esta reclamación a la compañía eléctrica.

Zapico ha subrayado que el pleno del Ayuntamiento de Caso ha aprobado una moción presentada por el grupo municipal de IU en la que se pide el soterramiento de la línea “allí donde se requiera por cuestiones medioambientales”.

Por otra parte, y aprovechando su presencia en El Campu, el consejero ha exigido el inicio inmediato de los trabajos de desmantelamiento del tendido de la línea de alta tensión Lada-Velilla. En este sentido, ha recordado que la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, aprobó en julio la declaración de impacto ambiental para la retirada de los 52 kilómetros de la línea en Asturias y de otros 13,7 entre León y Palencia. “No podemos demorar por más meses esta actuación, debe retirarse ya todo ese tendido, inservible desde su construcción hace 40 años”, ha indicado.